

UN VOLUNTEER DESCRIPTION OF ASSIGNMENT

ECUR000894--Especialista en Inclusión Financiera (Cuenca)

The United Nations Volunteers (UNV) programme is the UN organization that promotes volunteerism to support peace and development worldwide. Volunteerism can transform the pace and nature of development and it benefits both society at large and the individual volunteer. UNV contributes to peace and development by advocating for volunteerism globally, encouraging partners to integrate volunteerism into development programming, and mobilizing volunteers. In most cultures volunteerism is deeply embedded in long-established, ancient traditions of sharing and support within the communities. In this context, UN Volunteers take part in various forms of volunteerism and play a role in development and peace together with co-workers, host agencies and local communities. In all assignments, UN Volunteers promote volunteerism through their action and conduct. Engaging in volunteer activity can effectively and positively enrich their understanding of local and social realities, as well as create a bridge between themselves and the people in their host community. This will make the time they spend as UN Volunteers even more rewarding and productive.

General Information

Country of Assignment	Ecuador
Host Institute	United Nations Development Programme
Volunteer Category	National Specialist
Number of Volunteer	1
Duration	until 15-12-2021
Expected Starting Date	Immediate
Duty Station	Cuenca [ECU]
Assignment Place	Family Duty Station

Assignment Place Remark

Los/as Voluntarios/as UNV Especialistas reciben los siguientes beneficios:

- Seguro médico internacional con 100% de cobertura (incluye odontología) para el voluntario.
- Seguro de vida y discapacidad permanente.
- Subsidio mensual de \$1 100 para cubrir su costo de vida normal.
- Oportunidades de capacitación mediante plataforma de capacitación de UNV con diversos cursos, incluye idiomas.

Living Conditions

El lugar de asignación del/los voluntario/as será en la ciudad de Cuenca. Se requerirá que los/las voluntarios/as realicen visitas territoriales dentro y fuera de la ciudad de asignación. Todos los desplazamientos fuera de la ciudad de asignación serán cubiertos por la Agencia de Naciones Unidas patrocinadora, en este caso, PNUD. Las rutas se han planificado para que, en lo posible, se retorne el mismo día a la estación de trabajo, de tal forma que no sea necesario hospedarse fuera de la misma.

Las condiciones de seguridad general son garantizadas por las reglas establecidas por Naciones Unidas

Como se trata de una asignación de Voluntario de la ONU nacional, el Voluntario de la ONU será responsable de procurarse

su propia vivienda y otros esenciales para la subsistencia. Los Voluntarios de la ONU Nacionales son parte del plan de seguro contra daños causados de manera intencional.

Assignment Details

Assignment Title

Especialista en Inclusión Financiera (Cuenca)

Organizational Context & Project Description

El proyecto "Expandiendo la Protección Social a Jóvenes en Situación de Informalidad" tiene como objetivo principal incorporar a la población joven, entre 18 y 29 años de edad, al sistema de protección social en Ecuador y fomentar el acceso al trabajo decente.

El proyecto está financiado por el Fondo Conjunto por los ODS (Joint SDG Fund por sus siglas en inglés) y se ejecuta de manera conjunta entre la Organización Internacional de Trabajo (OIT), ONU Mujeres y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

En el Plan Operativo Anual, dentro del Resultado 1 "Diseñar y validar un esquema innovador para incorporar al grupo objetivo en el sistema de seguridad social contributivo" se encuentra la actividad "Desarrollo y validación de mecanismos de inclusión financiera, para trabajadores jóvenes, a partir de los programas de financiamiento públicos y privados existentes y en insumos de cooperación sur-sur", la cual contiene diversas tareas de apoyo a instituciones financieras nacionales, una de ellas es la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias (CONAFIPS).

La Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias fue creada mediante la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, publicada en el Registro Oficial 444 de 10 de mayo de 2011, "... como una entidad financiera de derecho público, dotada de personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, técnica y financiera, con jurisdicción nacional. La Corporación tendrá la facultad de actuar como Fiduciaria".

Su misión principal es la de "... brindar servicios financieros con sujeción a la política dictada por el Comité Interinstitucional a las organizaciones amparadas por esta Ley, bajo mecanismos de servicios financieros y crediticios de segundo piso; para lo cual ejercerá las funciones que constarán en su Estatuto social. La Corporación aplicará las normas de solvencia y prudencia financiera dispuestas en el Código Orgánico Monetario y Financiero, y en las regulaciones que emita la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, con el propósito de preservar de manera permanente su solvencia patrimonial" (Art. 159 Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario).

La CONAFIPS posee el denominado Fondo de Garantía para la Economía Popular y Solidaria – FOGEPS cuyo respaldado es un patrimonio constituido en la CONAFIPS. Su finalidad es generar servicios de garantía con destino de créditos para: Capital de trabajo, adquisición de activos fijos, y/o renovación de operaciones de crédito en la misma OSFPS con incremento de capital; que permitan la inclusión financiera o productiva de actores y sujetos sociales de la economía popular y solidaria a través de la emisión de certificados de garantía que cubren posibles pérdidas resultantes del incumplimiento del beneficiario que haya sido cubierto por el fondo mediante el establecer condiciones generales para la entrega de servicios de garantía para la economía popular y solidaria por parte de la CONAFIPS en favor de la OSFPS habilitada, con derecho de giro de certificados de garantía.

CONAFIPS mediante el FOGEPS, asigna a la entidad financiera del sector popular y solidario, un cupo de derechos de giro de certificados de garantía, de acuerdo con lo establecido en sus manuales de políticas y funcionamiento. Una vez emitidos los certificados, realiza el respectivo seguimiento y control de las operaciones garantizadas.

Acerca de la iniciativa:

Con el propósito de llevar a cabo una gestión oportuna y eficiente en lo que respecta a la promoción, fortalecimiento y asesoría de FOGEPS tanto a las cooperativas como a los beneficiarios finales, en este caso "Jóvenes en informalidad", es necesario contar con recursos que permitan visitar y llegar a los diferentes puntos del país con la información necesaria y detallada del producto financiero otorgado por la CONAFIPS.

En este contexto, el PNUD puso a disposición de la CONAFIPS los recursos para contar con una asistencia técnica que permita cumplir con los objetivos trazados. En una valoración de necesidades, CONAFIPS determinó que se requeriría del apoyo de tres (3) profesionales por un tiempo de tres (3) meses.

Sustainable Development Goals

8. Decent work and Economy Growth

T. +49 (0) 228-815 2000

A. PO Box 260111, 53113 Bonn, Germany

F. +49 (0) 228-815 2001

W. www.unv.org

We are inspiration in action

Task description

En el marco del Proyecto “Expandingo la Protección Social a Jóvenes en Situación de Informalidad” y bajo la supervisión de la Oficial de Programa del Área de Gobernabilidad y Desarrollo Inclusivo de PNUD y de una persona delegada de CONAFIPS y el Voluntario Especialista de la ONU llevará a cabo las siguientes tareas:

1. Programar junto al equipo del proyecto y de la CONAFIPS la ejecución de programas de mercadeo y promoción del FOGEPS y visibilizar el aporte de dichos fondos a la inclusión de la población joven en situación de informalidad.
2. Apoyar a la CONAFIPS en la promoción del FOGEPS hacia las Cooperativas de Ahorro y Crédito definidas en la priorización territorial, con el material informativo y las directrices emitidas por la CONAFIPS.
3. Analizar los procesos de desarrollo de productos financieros y no financieros para Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario en todas sus etapas.
4. Realizar un levantamiento de información cualitativa sobre el uso del FOGEPS y los hallazgos sobre la aplicación, uso y efectivización del FOGEPS por parte de las COACs.
5. Realizar informes de seguimiento y una propuesta final de optimización del uso de FOGEPS para las COAC calificadas y de estrategia para captar nuevas COACs.
6. Prever alianzas estratégicas con las distintas Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario (SFPS).
7. Cualquier otra actividad relacionada que se requiera o sea asignada por el supervisor.

Furthermore, UN Volunteers are required to:- Strengthen their knowledge and understanding of the concept of volunteerism by reading relevant UNV and external publications and take active part in UNV activities (for instance in events that mark International Volunteer Day)- Be acquainted with and build on traditional and/or local forms of volunteerism in the host country- Provide annual and end of assignment reports on UN Volunteer actions, results and opportunities using UNV's Volunteer Reporting Application- Contribute articles/write-ups on field experiences and submit them for UNV publications/websites, newsletters, press releases, etc.- Assist with the UNV Buddy Programme for newly-arrived UN Volunteers- Promote or advise local groups in the use of online volunteering, or encourage relevant local individuals and organizations to use the UNV Online Volunteering service whenever technically possible.

Results/Expected Outputs

A continuación, se resumen los principales productos esperados, sin perjuicio de productos adicionales que sean requeridos en el transcurso del voluntariado conforme sea requerido por el Área de Gobernabilidad y Desarrollo Inclusivo y el Laboratorio de Aceleración, según las necesidades del proyecto:

1. Informe sobre el apoyo a la CONAFIPS que contendrá todo el registro de las actividades de promoción realizadas.
 2. Informe de hallazgos sobre la calificación, aplicación y efectivización del FOGEPS por parte de las COACS y recomendaciones para fomentar su uso en grupos prioritarios.
 3. Insumos y recomendaciones para mejorar la estrategia de promoción del FOGEPS.
- El desarrollo de las capacidades a través del entrenamiento, la tutoría y la capacitación formal en el puesto de trabajo, cuando se trabaje con (incluyendo la supervisión) el personal nacional o contra-partes (no-) gubernamentales, entre ellos Socios de Implementación (Implementing Partners IPs); • La perspectiva de edad, género y diversidad se aplica de forma sistemática, integrada y documentada en todas las actividades a lo largo de la asignación • Un balance final sobre los logros alcanzado a través del voluntariado para el desarrollo durante la asignación, como la presentación de informes sobre el número de voluntarios movilizados, las actividades en las que han participado y las capacidades desarrolladas.
 - The development of capacity through coaching, mentoring and formal on-the-job training, when working with (including supervising) national staff or (non-) governmental counter-parts, including Implementing Partners (IPs); • Age, Gender and Diversity (AGD) perspective is systematically applied, integrated and documented in all activities throughout the assignment • A final statement of achievements towards volunteerism for peace and development during the assignment, such as reporting on the number of volunteers mobilized, activities participated in and capacities developed

Qualifications/Requirements

Required Degree Level

Bachelor degree or equivalent

T. +49 (0) 228-815 2000

A. PO Box 260111, 53113 Bonn, Germany

F. +49 (0) 228-815 2001

W. www.unv.org

We are inspiration in action

The United Nations Volunteers (UNV) programme is administered by the United Nations Development Programme (UNDP).

Education - Additional Comments

Título de Tercer Nivel en Ciencias Económicas, Finanzas, Contabilidad, Administración de Empresas o áreas afines.

Required experience 36 months

Experience Remark

- Experiencia previa en la promoción de instrumentos o productos financieros, preferiblemente de Cooperativas de Ahorro y Crédito.
- De preferencia, experiencia en el desarrollo de instrumentos o ejecución de estrategias relacionadas a la Inclusión Financiera.
- De preferencia, conocimientos sobre la Economía Popular y Solidaria y la normativa básica del sector (Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario).
- Se valorará conocimientos en Marketing, Estrategia de Negocios y Análisis de bases de datos.

Language

- Spanish (Mandatory) , Level - Fluent

Area of Expertise

- Finance, accounting and audit Mandatory
- Macroeconomics and public finance Optional
- Other finance, economics and administration related experience Optional

Area of Expertise Requirement

- Persona especializada en finanzas populares e inclusión financiera.
- Contar con una inclinación natural hacia el aprendizaje, con un enfoque interdisciplinario e intercultural.
- Capacidad demostrable para comunicarse verbalmente y por escrito con una amplia gama de socios de manera persuasiva y colaborativa. Interés y motivación por la inclusión económica, y por fortalecer al sector de la Economía Popular y Solidaria.
- De preferencia, conocimiento y experiencia previa en la temática de inclusión financiera en el contexto de Ecuador.
- Conocimientos informáticos sólidos, incluyendo manejo avanzado de varias aplicaciones de Microsoft Office (Excel, Word, etc.) así como email/internet; familiaridad con gestión de bases de datos y equipamiento tecnológico de oficina

Need Driving Licence No

Competencies & Values

- Accountability
- Adaptability and Flexibility
- Commitment and Motivation
- Commitment to Continuous Learning
- Communication
- Integrity
- Knowledge Sharing
- Managing Performance
- Planning and Organizing
- Professionalism

Conditions of Service and other information

Condition of Service

[Click here to view Conditions of Service](#)

Conditions of Service:

Note on novel coronavirus – COVID-19.

The rapidly changing nature of novel coronavirus COVID-19 has placed significant and increasing restrictions on the freedom of movement of people, even within countries. Such restrictions may affect the ability national UN Volunteers to begin their assignments at their assigned duty station or limit the ability to enter UN premises. Thus, UNV cannot guarantee assignments will proceed as normal.

Candidates for national UN Volunteer assignments requiring travel to the duty station may be exceptionally granted during this period alternative working arrangements to work from their place of recruitment until restrictions are lifted. Candidates for national UN Volunteer assignments may also need to begin their assignments remotely in cases where access to UN premises is restricted. These are decisions at the discretion of the host entity. Candidates proceeding to interview are recommended to discuss travel requirements, any restrictions, and possible alternative arrangements with the host entity. If selected, candidates should carefully consider the circumstances before accepting UNV's offer.

The contract lasts for the period indicated above with possibility of extensions subject to availability of funding, operational necessity and satisfactory performance. However, there is no expectation of renewal of the assignment.

Travel to duty station (if applicable) and a Settling-In-Grant will be provided in the event the duty station is not within commuting distance from the place of recruitment. The applicable Volunteer Living Allowance is provided monthly to cover housing, utilities and normal cost of living expenses. Life, health and permanent disability insurance are included (health insurance for up to 3 dependents), as well as final repatriation (if applicable) and resettlement allowance for satisfactory service.

Furthermore, in non-family duty stations that belong to hardship categories D or E, as classified by the ICSC, a Well-Being Differential (WBD) on a monthly basis will be provided.

For UN Volunteer entitlements, kindly refer to the link <https://vmam.unv.org/calculator/entitlements>

Supervision, induction and duty of care of UN Volunteers ([Roles and Responsibilities of Host Entity](#))

UN Volunteers should be provided equal duty of care as extended to all host entity personnel. Host entity support to the UN Volunteer includes, but is not limited to:

T. +49 (0) 228-815 2000

A. PO Box 260111, 53113 Bonn, Germany

F. +49 (0) 228-815 2001

W. www.unv.org

We are inspiration in action

The United Nations Volunteers (UNV) programme is administered by the United Nations Development Programme (UNDP).

